

Latacunga, 02 de Octubre de 2020



Señor  
Augusto Germánico Segovia Ribadeneira  
Presente.-

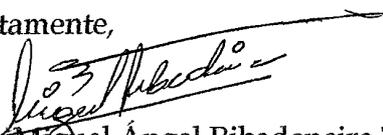
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.**, reunida el 03 de Agosto de 2020, designó a usted como Gerente General de la compañía, ratificando esta decisión en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha 02 de Octubre de 2020, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida el 06 de noviembre de 1979, ante Notario Tercero del Cantón Latacunga, Dr. Carlos Sandoval Maldonado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 16 de Noviembre de 1979, Reforma Integral y Codificación de Estatutos, mediante escritura pública otorgada el 04 de febrero de 2004 ante Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Ernesto Diaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el 07 de Abril de 2004.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

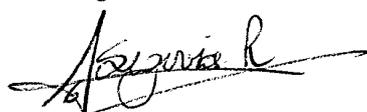
Atentamente,

  
Lcdo. Miguel Ángel Ribadeneira Terán  
PRESIDENTE

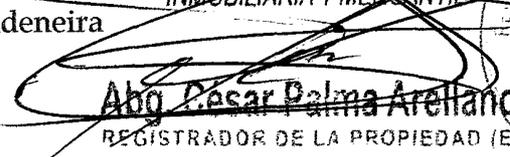
CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas - 940 - bajo la partido No. - 417 - Latacunga, a 02 de OCTUBRE del 2020  
REGISTRADOR

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía **SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.**

Latacunga, 02 de Octubre de 2020.

  
Sr. Augusto Germánico Segovia Ribadeneira  
CC. 0501652721

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

  
Abg. César Palma Arellano  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)





Factura: 001-005-000041120



20200501003C01899



**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200501003C01899**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO COMO GERENTE GENERAL AL SEÑOR AUGUSTO GERMÁNICO SEGOVIA RIVADENEIRA DE LA COMPAÑÍA SEGOVIA MAYA RIVADENEIRA SEMAYARI CIA. LTDA. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 8 DE OCTUBRE DEL 2020, (14:25).

NOTARIO(A) JOSE GABRIEL NEPTALI LEON RAMIREZ  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA

